

PLAN DE CENTRO DE CANTE FLAMENCO

PLAN DE ASIGNATURA DE TÉCNICA DE LA VOZ FLAMENCA

DENOMINACIÓN: Técnica Vocal	NIVEL: Primero	MATERIA: Voz	CURSO: 1º y 2º
TIPO: Obligatoria	ESPECIALIDAD: Cante Flamenco		
PERIODIZACIÓN: Anual	HORAS LECTIVAS: 1 hora semanal		

PROFESORA: LAURA VITAL GÁLVEZ

(En el aula se facilitará el mail y el horario de tutorías)

I. INTRODUCCIÓN

La asignatura de Técnica vocal se basa en el descubrimiento y reconocimiento de la voz como vía de comunicación y expresión de la persona y del cantaor/a. Explora la capacidad de crear y transmitir mensajes a través de la expresión sonora y verbal.

Proceso que se realiza a través de ejercicios y conceptos de técnica vocal que guiarán el desarrollo y preservación de las cualidades vocales. La meta de dicha asignatura consiste en formar al alumno/a en las técnicas fundamentales que le permitan usar su voz hablada y cantada como instrumento de expresión de manera adecuada.

II. OBJETIVOS

Los objetivos específicos de la asignatura “técnica de la voz flamenca” en las enseñanzas profesionales de música, contribuirán en el alumnado a desarrollar las siguientes capacidades:

1. Conocer los distintos órganos que conforman el aparato fonador y su funcionamiento.
2. Conocer los diferentes ejercicios encaminados a conseguir la respiración costal-diafragmática que, posibiliten una correcta emisión, afinación y articulación de la voz.
3. Conocer el control corporal y la voz como expresión de toda la persona, así como diferentes ejercicios sobre la relajación,
4. Conocer las características y posibilidades de la voz flamenca (extensión, colocación, timbre, flexibilidad, velocidad, cualidades expresivas, etc.).
5. Ejercitación auditiva del timbre de la propia voz y búsqueda de las distintas coloraturas vocales flamencas (voz rizada, voz llorada, voz nasal...).
6. Conocer la correcta impostación, mediante la realización de distintos ejercicios (de resonancia, de despliegue y proyección, de control del volumen de la voz flamenca).
7. Conocer las distintas técnicas de dicción para adquirir, desarrollar y emplear una vocalización correcta que haga inteligible la copla flamenca.
8. Conocer las distintas patologías que afectan al aparato fonador y las distintas normas de higiene vocal.
9. Entrenamiento en escalas para el desarrollo de los diferentes recursos, que facilitará el profesor/a en clase.

PLAN DE CENTRO DE CANTE FLAMENCO

III. CONTENIDOS

BLOQUE 1: Conocimiento anatómico y fisiológico de la voz

1. Descripción del aparato fonador y la fisiología respiratoria.
2. Estudio de la respiración.

BLOQUE 2: Técnica Vocal. Entrenamiento

1. Trabajo de la intensidad y gradación de una nota tenida sobre una sola respiración, para conseguir el máximo de “fiato” de la voz flamenca.
2. Descripción de la posición corporal, colocación de los pies, columna, brazos, hombro, cuello y cabeza.

BLOQUE 3: Estudio de la dicción

1. Aplicación de los movimientos musculares, mandíbula y boca.
2. Desarrollo de la percepción total de sensaciones fonatorias.
3. Estudio de la vocalización y de la dicción de las coplas y los trabalenguas muy empleados en el cante flamenco.

BLOQUE 4. Integración de la Técnica Vocal en la interpretación del cante

1. Ejercitación auditiva del timbre de la propia voz y búsqueda de las distintas coloraturas vocales flamencas.
2. Audiciones comparadas de grandes intérpretes del cante flamenco, para analizar las distintas técnicas vocales empleadas.

Secuenciación por trimestres:

1. PRIMER TRIMESTRE:
 - Ejercicios de relajación muscular y control postural.
 - Ejercicios de respiración.
 - Ejercicios de retención de aire o espiración lenta.
 - Ejercicios de expulsión forzada.
 - Ejercicios de fortalecimiento muscular.
 - Aplicación en el cante.
2. SEGUNDO TRIMESTRE:
 - Continuación de lo anteriormente trabajado.
 - Ejercicios de dicción de consonantes, vocales, textos y trabalenguas.
 - Ejercicios de impostación.
 - Escalas de menor a mayor dificultad.
 - Aplicación en el cante.
3. TERCER TRIMESTRE:
 - Continuación de lo anteriormente trabajado.
 - Aplicación en el cante.
 - Escalas de mayor dificultad.

IV. METODOLOGÍA TÉCNICA VOCAL

La metodología se basa en la experimentación práctica organizada en función de la aparición lógica de los contenidos y, por tanto, ordena la consecución de los objetivos en base a su complejidad y complementariedad; y se sustenta en las siguientes premisas u objetivos del docente:

1. Considerar el nivel de desarrollo del alumno y de sus aprendizajes previos, así como sus capacidades potenciales.
2. Detectar las motivaciones del alumno/a y facilitar situaciones de aprendizaje que tengan sentido para el alumnado.
3. Suscitar el intercambio, la cooperación y la participación en el aula.

PLAN DE CENTRO DE CANTE FLAMENCO

4. Posibilitar que los alumnos realicen aprendizajes en un contexto significativo, proyectando hacia las competencias que su futura profesión les exigirá, mediante la comprensión, la reflexión y la adecuada integración de la práctica.
5. Detectar posibles casos de disfonías y realizar las actuaciones necesarias para que el alumno/a logre un diagnóstico y, en su caso, la consiguiente rehabilitación vocal, realizando en el aula y mediante tutorías un seguimiento específico.

V. EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumno/a se basa en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas del Grado de Cante Flamenco, y según el conocimiento y manejo de las destrezas competenciales propias de la asignatura, definidas en la presente guía. En base a esto los criterios de evaluación serán los siguientes:

1. Correcto control postural.
2. Correcto manejo de la respiración costo-diafrágica.
3. Correcta impostación, colocación y feed-back.
4. Correcta emisión y dicción de las letras flamencas.
5. Correcta aplicación de las indicaciones del profesor.
6. Correcto desarrollo de una autonomía progresiva de trabajo que le permita la correcta valoración de su propio rendimiento.

Procedimiento de evaluación

1. Observación directa en el aula del trabajo realizado por el alumno.
2. Participación activa en debates, puesta en común, trabajos voluntarios, exámenes teóricos etc.
3. Auto-evaluación del alumno.

VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El Boja, en su número 225, con fecha quince de noviembre de 2007, página 181 establece los siguientes puntos evaluables:

1. Mediante un dibujo, diapositivas, etc., señalar las distintas partes que componen el aparato fonador.
2. Utilizando un espirómetro, conocer la propia capacidad torácica.
3. Aplicar la respiración diafragmática

VII. SISTEMA DE CALIFICACIÓN

El sistema de calificación empleado viene determinado por el artículo 9 del Real Decreto 1614/2009. Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las asignaturas del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0-4,9: Suspenso (SS).
- 5,0-6,9: Aprobado (AP).
- 7,0-8,9: Notable (NT).
- 9,0-10: Sobresaliente (SB).

PLAN DE CENTRO DE CANTE FLAMENCO

VIII. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- El libro de la voz, de Michael Mc Callion, Editorial Urano.
- La Antitécnica, de Fernando Bañó, editorial Alpuerto.
- Manual para educar la voz hablada y cantada, de Cristian Caballero.
- La Evaluación clínica de la voz.
- Teorías y Prácticas del Cante.
- Apuntes de clase de la profesora Laura Vital.